

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24367 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Justo de la Vega (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 247 de 27 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 248 de 28 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado Cibercentro/Auxiliar-Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General subescala Administrativa y clase Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Operario Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en la sede electrónica y/o tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Justo de la Vega (León)

San Justo de la Vega, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Carlos Rodríguez Rubio.